

SALTA, 06 NOV. 2025

RES. H. N° 1867-25-

EXPTE. N.º 4158/25.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de la Comunicación, en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1, de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la Asignatura **PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Plan 2005; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación, estará imputado al cargo vacante por licencia sin goce de haberes del Prof. Daniel Medardo Ontivero Res. H. N.º 0876/24;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N.º 412/25, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo Suplente C1, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura antes mencionada;

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N.º 633-21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades Res. H. 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 23 de setiembre de 2025)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo Suplente C1, de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple** para la asignatura **PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA**, de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Plan 2005; y

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, a la licencia sin goce de haberes del Prof. Daniel Medardo Ontivero Res. H. N.º 0876/24.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR debidamente aclarado, que la designación que surja a partir de la presente convocatoria, tendrá vigencia mientras dure la licencia del docente aludido en el artículo anterior.

ARTICULO 4º DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N.º 353/07, y modificatoria Res. H. N.º 633/21, en fecha y hora que a continuación se detalla:



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° **1867-25-**

ASIGNATURA: PROCESOS SOCIALES DE AMÉRICA

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

CARÁCTER: SUPLENTE C1

PUBLICIDAD: a partir del 7 de noviembre de 2025

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 14, 17 y 18 de noviembre de 2025, de 09 a 13 hs., presencial.

Las INSCRIPCIONES se recibirán en Departamento Docencia de la Facultad de Humanidades, sita en Avda. Bolivia N.º 5150 - en los días y horario señalados, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, y conocer las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

A tal fin deberán presentar los siguientes requisitos: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en formato digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias (en papel) acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Dpto. Docencia, Plan de Trabajo el cual debe ser presentado hasta el momento de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 25 de noviembre de 2025 – 09,30 hs., la misma podrá constituirse en forma mixta presencial o parcialmente virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N.º 633-21.

ENTREVISTAS: presenciales el 26 de noviembre 2025 – 10:30 aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y tiempo que implique a Comisión Asesora lectura de los planes de trabajo.

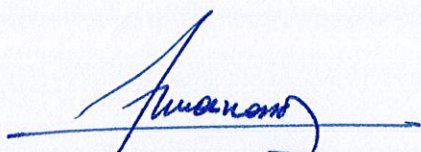
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
DANIEL ONTIVERO	CATALINA BULIUBASICH
RAMÓN BURGOS	MARIELA CORONEL
MARIANA IBARRA	MIGUEL COSTILLA

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res.H. N° 353/07 y modificatorias.

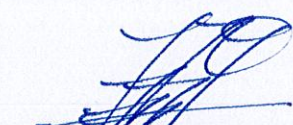
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	LEONARDO SOSA
	Suplente	NÉSTOR CRUZ
AUXILIARES	Titular	VÍCTOR LIGARRIBAY
	Suplente	FEDRA AIMETTA
ESTUDIANTES	Titular	YASMÍN AGOSTINA DEL M. ALONSO
	Suplente	LUANA BAZÁN
GRADUADOS	Titular	LOURDES MESA
	Suplente	AGUSTÍN OCHOA

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento Personal, Departamento Docencia y carteleras.

DD/25


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa